

Contraloría General de la República Dominicana

-DIRECCIÓN ANÁLISIS FINANCIERO-

INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 3ER. TRIMESTRE 2025. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE JUAN DE HERRERA, PROV. SAN JUAN DE LA MAGUANA

El presupuesto municipal aprobado para el año 2025 ascendió al monto de RD\$.34, 095,669.58.

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados están acorde con lo establecido en el art.21 incisos a, b, c, d de la Ley 176-07, que establece hasta un 25% para gastos de Personal, hasta un 31% para servicios municipales diversos, al menos un 40% en Gastos de Capital e Inversión y un 4% para programas educativos, de salud y género, como se muestra en el siguiente cuadro, columna #9.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Descripción	Presupuesto del año 2025	%	Ingresos Propios y Subsidios del 3er. Trimestre 2025	%	Ingresos Propios del 3er. Trimestre 2025	%	Gastos Devengado Neto al 3er. Trimestre 2025	% del total de gastos devengados	Disponibilidad
Gastos de personal	7,350,250.00	22%	4,704,605.75	23%	184,058.75	11%	4,867,971.95	24%	43,112.85
Servicios municipales diversos	8,863,430.00	26%	6,015,411.65	29%	167,805.65	10%	6,080,968.88	30%	86,973.44
Gastos de capital e inversión	16,705,949.58	49%	9,189,131.00	44%	1,274,846.00	78%	8,911,094.08	44%	520,637.77
Prog. Ed., Género y Salud	1,176,040.00	3%	756,025.60	4%	17,404.60	1%	472,185.97	2%	309,024.44
Total====►	34,095,669.58	100%	20,665,174.00	100%	1,644,115.00	100%	20,332,220.88	100%	959,748.50

Cabe destacar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de los fondos fue del total de los ingresos y gastos del Subsidio Ordinario del Estado e Ingresos Propios, acumulados al trimestre.

Nota:

La cuenta de los programas educativos, educación, género y salud, no cumplió porque sobregiró o no alcanzó el 4%.